

**PLAN DE INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN, DESARROLLO
TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN 2024**

PRESIDENTE:

D. José María Carvajal González

VOCALES:

D. Jaime M. Merino Fernández

D. Lorenzo Mariano Juárez

En cumplimiento con la Convocatoria del Plan de Desarrollo Tecnológico e Innovación de la Universidad de Extremadura 2024, se reúne la Comisión compuesta por las personas que al margen se relacionan, para evaluar las solicitudes presentadas para optar a la acción de referencia, cuyos resultados fueron aprobados en sesión ordinaria de la Comisión de Investigación celebrada el 21 de febrero de 2025:

ACCIÓN II. Contratos de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación para no Doctores: Modalidad 1. Apoyo a la actividad de contratados del programa Ramón y Cajal (Contrato RC3)

Esta Comisión ha llegado a los siguientes acuerdos:

1. Considerar únicamente a los candidatos que reúnen los requisitos especificados en la convocatoria.
2. Baremar las solicitudes admitidas siguiendo los criterios establecidos en la convocatoria de expediente académico 60% y entrevista con el solicitante para analizar su capacidad para desarrollar el plan de trabajo propuesto. 40%
- 3.-Tras la aplicación del baremo los concursantes admitidos obtuvieron la puntuación recogida en el Anexo I del presente Acta.
4. Proponer para su contratación a:

Javier Ojalvo Pacheco

5. Determinar el plazo de cinco días hábiles, a partir de la publicación de este, para que los interesados puedan formular reclamación ante la Comisión.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 12:05 horas del día de la fecha, de lo cual, como Secretario doy fe.

Badajoz, 21 de febrero de 2025

V^aB^o

El Presidente

El Vocal-Secretario

Los Vocales

Anexo 1

NOMBRE	APELLIDOS	Promedio Titulación	Promedio Máster	Media Titulación	Media Máster	Expediente Total	Entrevista	Final	7.2.3	TOTAL
Javier	Ojalvo Pacheco	7,19		7,52	8,98	8,24	10	8,94		8,94